

VIII Encontro – Cidade do México (México) 1998

RESOLUÇÃO DA OFICINA DE MOVIMENTOS SOCIAIS

VIII ENCUESTRO DEL FORO DE SAO PAULO RESOLUTIVO PARTICULAR DEL TALLER

"Relación de los partidos políticos con los movimientos sociales"

Presidium del Taller y Comisión Redactora

a) Manuel Ortega González, PRD México

b) Alba Palacios, FSLN Nicaragua

c) Wilson Romero, URNG Guatemala

d) Arlindo Chinaglia, PT Brasil

e) Carlos Flanagan, FAO Uruguay

f) Salvador Sánchez, FMLN El Salvador

g) José Navarro Céspedes, PT México

h) José Camilo Valenzuela, PRD México

Cámara de Comercio de la Ciudad de México

Av. Reforma No. 42, 30 de octubre de 1998.

VIII Encuentro del Foro de Sao Paulo

Resolutivo particular del Taller

"Relación de los partidos políticos con los movimientos sociales"

I. Consideraciones Generales

1. Este taller considera como un gran acierto del Grupo de Trabajo del Foro de Sao Paulo,

la incorporación del tema "Relación de los Partidos Políticos con los movimientos sociales", toda vez que nos ha permitido un intercambio valioso de las diversas experiencias de nuestros organismos políticos en estos sectores.

Adicionalmente, nos ha permitido ubicar coincidencias básicas y retomar lo que pueda aplicarse de manera generalizada para afinar la línea política de la izquierda Latinoamericana y del Caribe.

2. En este Taller, participaron representantes de 31 Partidos Políticos de 25 países de Latinoamérica, Europa y Asia quienes plantearon su experiencia histórica, desde el surgimiento de sus Partidos, hasta la situación que guardan en la actualidad.

De estas exposiciones, resalta el hecho de que sin distinción, nuestras Organizaciones Políticas han surgido, han crecido y se mantienen hoy fuertemente enraizados en el pueblo.

Nacimos en el pueblo y a él nos debemos.

3. La fortaleza de un Partido se mide por el grado de influencia entre la sociedad.

Por ello, un objetivo estratégico de todos los aquí presentes, es desarrollar las políticas necesarias para atraer a la mayoría del pueblo a la causa de la liberación nacional, la soberanía, la justicia social y la libertad para nuestras naciones.

En este sentido, consideramos que no habrá transición hacia la democracia y hacia una nueva sociedad, sin un movimiento social fuerte y organizado.

4. Estamos, asistiendo en este momento histórico al declive internacional de la doctrina neoliberal impuesta a nuestras naciones por el gran capital financiero internacional y sus organismos a través de las camarillas gobernantes locales.

Sin embargo, entendemos que el neoliberalismo no se reduce a un listado de medidas económicas cuyas consecuencias han llevado a la desarticulación de la planta productiva nacional, al atraso generalizado y al incremento de la miseria, la injusticia y la marginación.

Nó, El neoliberalismo, además de un conjunto de medidas económicas, conlleva políticas en lo social, lo cultural y lo ideológico.

Por ello, este Taller se pronuncia por la definición y puesta en marcha de alternativas globales que detengan y reviertan la política neoliberal en todos los niveles.

II. Conclusiones y Lineamientos

1. Nos pronunciamos por continuar y fortalecer el trabajo de los Partidos Políticos, en el movimiento y Organizaciones sociales atendiendo prioritariamente los sectores obrero,

campesino, indígena, juvenil, de mujeres, empresarial, profesionistas, intelectuales y de los sectores marginados o socialmente excluidos como los migrantes y los desempleados.

2. Esta relación entre Partido y movimientos sociales deberá desarrollarse conforme a la situación histórica de cada país bajo el criterio general de respetar su autonomía, sus espacios, sus órganos de representación y decisión, su identidad, su naturaleza y hasta su protagonismo.
3. La relación entre Partido y movimiento social, mas que una cuestión orgánica, debe darse sobre la base de la identidad en el programa, la estrategia y la táctica en la lucha por el poder.
4. En este sentido, nos pronunciamos por hacer que el movimiento social avance programáticamente encaminándose hacia la lucha política por la toma de poder.
5. Hoy, las demandas gremiales de los movimientos sociales, se deben convertir cada vez mas en luchas políticas contra los gobiernos conservadores
6. Nos pronunciamos porque donde nuestro partido donde hayan conquistado espacios de gobierno y representación, los movimientos sociales participen activamente en las tareas del nuevo gobierno, coadyuvante en las provincias, en las comunidades, en los municipios, en las colonias y en las grandes ciudades, en el diseño y puesta en marcha de programas de gobierno acorde a sus necesidades.

La intención es impulsar desde los espacios del poder público, la descentralización y mecanismos de participación social y ciudadana.

7. Nos pronunciamos porque la conquista de espacios de gobierno no se transforme en mediatización y conservadurismo de los movimientos sociales, ya que buscamos construir una nueva relación entre organizaciones sociales y el gobierno acabando con la relación subordinada y autoritaria.
8. Finalmente, este taller se pronuncia porque los Partidos coadyuemos en el desarrollo de acciones y tareas de coordinación y solidaridad permanentes entre los movimientos sociales de Latinoamérica y el Caribe.
9. Particularmente, se acordó desarrollar una gran Jornada Latinoamericana para octubre de 1999, con base a una agenda que incluya por lo menos:

- a) Tierra para los desposeídos
- b) Reactivación de la planta productiva nacional
- c) Empleo
- d) Vivienda
- e) Justicia
- f) Democracia

III. Resoluciones Particulares

- Este taller acuerda brindar toda la solidaridad al Movimiento de los Sin Tierra (MST) de Brasil.
- Se resuelve apoyar decididamente el movimiento nacional de deudores de México.
- Se acuerda otorgar el respaldo de este taller a las demandas de la Coordinadora Centroamericana de Trabajadores.
- Se resuelve demandar la inmediata liberación de los presos políticos de Argentina y de toda Latinoamérica.
- Se acuerda para la ratificación de la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migrantes y de sus familias.
- Se resuelve articular una segunda versión de la antorcha de la libertad durante 1999 y preparar para el 12 de octubre del año 2000, la jornada mundial "Un día sin migrantes".
- Se resuelve continuar la solidaridad internacional con la Revolución Cubana.

RESOLUCION

La mesa acoge la propuesta de la Coordinadora Centroamericana de Trabajadores "COCENTRA" y la Iniciativa Civil para la integración centroamericana (ICIC) en relación a:

1. La necesidad que en los mecanismos de negociación del ALCA se integre un Foro Laboral, donde participen las expresiones organizadas de los y las trabajadoras del continente.
2. La urgencia que en el tratado del ALCA se incorpore una cláusula social que contenga la obligatoriedad al respeto y cumplimiento de los compromisos de los estados con los convenios y recomendaciones de la OIT, el mejoramiento del nivel de salud, seguridad social y del salario mínimo.

México, D.F., a 30 de octubre de 1998

[http://200.155.6.3/site/temp_fsp/html/encontros_int02.asp?DescEvento=26&even=VIII%20Encontro%20-%20Cidade%20do%20México%20\(México\)%20-%201998](http://200.155.6.3/site/temp_fsp/html/encontros_int02.asp?DescEvento=26&even=VIII%20Encontro%20-%20Cidade%20do%20México%20(México)%20-%201998)

RESOLUÇÕES ESPECIAIS - ESPANHOL

RESOLUCIONES SOBRE SOLICITUDES DE INGRESO

AL FORO DE SAO PAULO

El grupo de trabajo del Foro de Sao Paulo, después de analizar las solicitudes de ingreso de partidos latinoamericanos y caribeños y con base a la normatividad vigente, resuelve lo siguiente:

1. En lo referido a la solicitud del "Movimiento Todos por lo Patria" de Argentina, se resuelve que continúe como OBSERVADOR, en tanto no exista consenso para su ingreso por parte de las organizaciones de ese país, que son miembros plenos del Foro de Sao Paulo.

2. Con respecto a la solicitud de ingreso planteada por la organización "Corriente Comunista Luíz Carlos Prestes" de Brasil, las organizaciones y partidos de ese país, que forman parte del Foro, solicitan que el ingreso de esta organización sea discutido entre las organizaciones miembros, por lo que la decisión se difiere para el IX Foro. En base a la argumentación anterior se resuelve que dicha organización participe con el estatuto de OBSERVADOR.

3. Los diez partidos miembros del Foro de Sao Paulo de la República Dominicana, solicitan un período de tiempo para discutir la situación de los partidos "Partido de la Liberación Dominicana" y "Partido Revolucionario Dominicano", lo que les permitirá discutir sus diferencias dentro del marco nacional, por lo que atendiendo la solicitud de los miembros del grupo de trabajo de dicho país, se decide mantener el estatuto de OBSERVADORES para ambas organizaciones.

4. Se recibió la solicitud de ingreso del "Movimiento Revolucionario Tupac Amaru" del Perú. El grupo de trabajo, ante la ausencia en el Foro de las organizaciones miembros de este país, acuerda realizar la consulta respectiva con los partidos miembros del Perú, para tomar una resolución al respecto.

5. Se recibió la solicitud de la organización "Confluencia Frenteamplista" de Uruguay. En razón, de no existir consenso entre las organizaciones miembros de dicho país para aceptar su ingreso, se toma la decisión de otorgarle el status de OBSERVADOR.

6. En lo que se refiere a la organización "Asamblea por la Soberanía de los Pueblos" de Bolivia, en razón de la ausencia de las organizaciones miembros de ese país en el

VIII Foro de Sao Paulo, se decide realizar la consulta respectiva para tomar la decisión definitiva sobre su ingreso.

7. Se analizó la propuesta realizada por la Secretaría Regional para Centro América del Foro de Sao Paulo, con respecto a la solicitud de ingreso del "Partido Fuerza Democrática" de Costa Rica, y se decidió aceptar la solicitud de dicho partido como MIEMBRO de este Foro.

8. Por último, se recibió la comunicación de la organización miembro del Foro "Partido Obrero Revolucionario de Colombia" de mantener su permanencia como miembro, con el nombre de "Presentes por el Socialismo".

México, D. F. 1 de noviembre de 1998

RESOLUCIÓN SOBRE LA DETENCIÓN DEL DICTADOR AUGUSTO PINOCHET

El arresto del dictador chileno Augusto Pinochet en Londres a solicitud de la justicia española ha sido recibido con profunda satisfacción por los partidos y fuerzas integrantes del Foro de Sao Paulo.

Consideramos que su detención es una expresión del repudio de la comunidad internacional a la negación sistemática de verdad y justicia y a la prevalencia de la impunidad por los crímenes de lesa humanidad cometidos por las dictaduras latinoamericanas, que han caracterizado los procesos de transición en nuestros países.

Por ello, el encarcelamiento de Pinochet significa un poderoso aliento a la lucha democrática de los pueblos de América Latina y en particular del pueblo de Chile, sometido aún al peso de la herencia antidemocrática del pasado dictatorial.

El arresto ha provocado también la reacción airada de las fuerzas de derecha en ese país que permanecen subordinadas al dictador. En correspondencia con su carácter, amenazan la estabilidad de los espacios democráticos conquistados por el pueblo. Invocan en la defensa del tirano valores como la inmunidad diplomática, la soberanía nacional y la extraterritorialidad, todos ellos pisoteados sistemáticamente por el régimen dictatorial y sus promotores y sostenedores internos y externos.

Pinochet es uno de los ejecutores de la "Operación Cóndor" que sistematizó operaciones criminales mas allá de las fronteras nacionales, en conjunto con los aparatos represivos de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Bolivia incluyendo la comisión de delitos de lesa humanidad en esos y otros países como EE. UU. e Italia. Estos hechos de jurisdicción internacional constituyen parte sustancial del proceso que lleva adelante el juez Garzón en correspondencia con la legislación española y los tratados internacionales que en la legislación chilena prevalecen por sobre las leyes internas.

El VIII Encuentro del Foro de Sao Paulo acuerda intensificar la lucha contra la impunidad y por alcanzar verdad y justicia en nuestra región y para ello resuelve:

1. Respaldar los procesos que llevan adelante los jueces españoles en el respeto de su ordenamiento jurídico y de los tratados internacionales.
2. Solidarizarse con las fuerzas democráticas chilenas en su lucha contra la impunidad y por enjuiciar a Pinochet.

3. Instar a sus organizaciones miembros para que, en conjunto con otras organizaciones sociales y políticas, realicen mítines en los diferentes países como parte de una jornada continental contra la impunidad, en torno del día 10 de diciembre, fecha en que se conmemoran los 50 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
4. Constituir una comisión que constibuya a coordinar las acciones de las fuerzas democráticas de los países en los que actúan los impulsores de la Operación Cóndor. (Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Chile y Bolivia).

México, D.F., 1 de noviembre de 1998

RESOLUTIVO ANTE EL DECESO DEL CRO. MANUEL PEREZ GARCIA

El VIII Encuentro del Foro de Sao Paulo, UELN expresa sus condolencias a los compañeros de la UCLN de Colombia, por la muerte del compañero Manuel Pérez García, Comandante General de esa organización y figura histórica de la revolución y las luchas democráticas en Colombia, durante las últimas décadas.

El Comandante Manuel Pérez fue, igualmente, ejemplo de internacionalismo y un cristiano comprometido con los pueblos de América Latina.

México, D.F., 1 de noviembre de 1998

RESOLUCIÓN SOBRE LOS PRESOS POLÍTICOS DE LA TABLADA EN LA ARGENTINA

Los participantes del VIII Encuentro del Foro de Sao Paulo considerando:

1. Que América Latina y el Caribe se han logrado superar enfrentamientos del pasado por medio de diferentes procesos de paz que han culminado con la inserción de todos los sectores en la vida política y, por ende, con la consolidación de los procesos democráticos en cada país;
2. Que Argentina padeció periodos de crímenes y aberraciones incalificables, vive desde 1990, una situación en la que no existe la posibilidad de que el autoritarismo pueda volver a implantarse;
3. Que sin embargo, este hecho trascendente y alentador para una sociedad que salió de la etapa más funesta de su historia, se ve ensombrecido por la existencia de 22 presos políticos (la mayoría hace casi 10 años) y otros perseguidos por los sucesos de La Tablada;
4. Que esta situación que se ha convertido en una injustificable remanente de las ya felizmente superadas circunstancias vividas en el pasado, ha generado innumerables pronunciamientos internacionales y hace casi un año el informe 55/97 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, se solicita la libertad de los presos;
5. Que es imprescindible consolidar el proceso democrático iniciado en la Argentina en 1983 y, en virtud de la necesidad de superar los conflictos del pasado y asumir el compromiso de convivencia entre todos los sectores antes enfrentados, presenta la siguiente RESOLUCION:

1. Los participantes al VIII Encuentro del Foro de Sao Paulo se comprometen a realizar gestiones antes el gobierno argentino en favor de la libertad de los presos políticos de La Tablada y el cese de las persecuciones.
2. Encomiendan al Grupo de Trabajo la conformación de una comisión del Foro integrada por el PRD de México, el Frente Amplio de Uruguay, el PT de Brasil y el FSLN de Nicaragua para que a más tardar en el mes de diciembre se entreviste con el gobierno y las fuerzas políticas de la Argentina con el fin de que se logre la inmediata solución de la situación aquí planteada.

México, D.F., 1° de Noviembre de 1998

RESOLUTIVO SOBRE LOS PRESOS POLÍTICOS EN BRASIL

El Foro de Sao Paulo,

Considerando:

Que desde 1989 un grupo de combatientes del MIR Político de Chile guardan prisión en cárceles brasileñas, por su participación en una acción armada que tenía como objetivo recaudar fondos para apoyar los procesos de guerra revolucionaria que se libraban en Centroamérica.

Considerando:

Que en el largo y complicado proceso jurídico que siguió a la detención de este grupo de combatientes, se cometieron graves irregularidades y violaciones a los derechos de los detenidos, incluyendo torturas, y se recurrió a distintas maniobras para negarle a ellos la calidad de presos políticos.

Considerando:

Que a pesar de haber cumplido casi nueve años en prisión y de llenar otros requisitos legales, a los detenidos se les niegan sistemáticamente los beneficios contemplados en la ley brasileña, como son: la libertad condicional y la prisión semi-abierta.

Resuelve:

1. Demandar al gobierno de Brasil, el reconocimiento de su calidad de presos políticos a:

Nombre.Nacionalidad.

María Emilia Marchi Badilla. Chilena e italiana.

Christine Lamot. Canadiense.

David Spencer. Canadiense.

Raymundo Roselio Costa Freire. Brasileña.

Pedro Lembach. Chilena.

Ulises Gallardo. Chilena.

Sergio Olivares. Chilena.

Héctor Collantes. Chilena.

Horacio Paz. Argentina.

Humberto Paz. Argentina.

2. Exigir el cumplimiento de la ley brasileña que implique el otorgamiento a los detenidos de los beneficios correspondientes.

3. Solicitar la libertad y la salida de Brasil de los detenidos extranjeros.

VIII Encuentro del Foro de Sao Paulo

México, D.F., 1° de Noviembre de 1998

RESOLUCIÓN SOBRE PUERTO RICO

Por cuanto

Este año se cumple un siglo de la invasión militar estadounidense contra Puerto Rico, en el marco de la guerra Hispano-Cubano-Americana.

Desde entonces y tras ser tomada como botín de guerrera, Puerto Rico ha sido utilizado por Estados Unidos a su antojo, imponiendo un régimen colonial y controlando su economía, agrediendo su cultura y utilizando su territorio para fines militares, muchas veces para agredir a países de América Latina.

El pueblo puertorriqueño ha luchado durante todo este siglo en condiciones desiguales, en defensa de su nacionalidad y por su autodeterminación e independencia.

Cien años después de la invasión yanqui, Puerto Rico se mantiene como nación caribeña y latinoamericana, enfrentando el dominio colonial y sus intentos anexionistas del gobierno actual.

La solidaridad internacional ha sido un componente de gran importancia en la lucha del pueblo Puertorriqueño por su autodeterminación e independencia nacional.

Por tanto

El VIII Encuentro del Foro de Sao Paulo reitera su solidaridad con el pueblo de Puerto Rico en su lucha por la autodeterminación e independencia nacional.

Demandamos del gobierno de Estados Unidos que cese su dominación colonial sobre Puerto Rico que ya cumple cien años, y que se disponga a promover un proceso de descolonización verdadera de esa nación caribeña y latinoamericana.

Reclamamos la inmediata liberación de los presos políticos puertorriqueños, encarcelados en prisiones de Estados Unidos por el 'delito' de lucha y por la independencia de su patria.

Reafirmamos que Puerto Rico es una nación caribeña y latinoamericana que forma parte esencial del conjunto de naciones de América Latina, con el derecho inalienable a la autodeterminación e independencia.

México, D.F., 1 de noviembre de 1998

RESOLUCIÓN SOBRE HAITI

Los participantes al VIII Encuentro del Foro de Sao Paulo reunidos en la ciudad de México, han constado el bloqueo político que agrava la crisis económica y también el peligro de inestabilidad de la vida institucional de ese país caribeño.

Proclama su solidaridad con el pueblo haitiano y acuerda organizar una misión de información a Haiti a fin de proponer una mediación entre los partidos en conflicto.

México, D.F., 1 de noviembre de 1998

PROPUESTA DE RESOLUCION POR LA LIBERTAD DE VICTOR POLAY Y DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS EN PERU

El VIII Encuentro del Foro de Sao Paulo:

Teniendo conocimiento de que el Comité de Derechos Humanos de la ONU en su 61 periodo de Sesiones, el 6 de noviembre de 1997, aprobó su dictamen emitido a tenor del párrafo 4° del Artículo 5° del Protocolo Facultativo, respecto a la comunicación No. 577/1994, sobre el caso del detenido político Víctor Alfredo Polay Campos, considerando: "... que el señor Polar debe ser puesto en libertad... porque la víctima ha sido condenada en base a un juicio que no contó con las garantías básicas de un juicio justo...".

Siendo este el caso de miles de presos políticos, y habiendo pasado más de 10 meses de emitido el dictamen El Foro de Sao Paulo resuelve solicitar al gobierno peruano cumplimiento de la resolución de la ONU, y hacer extensivo dicho dictamen a los demás presos que sufrieron los mismos vicios procesales y no tuvieron la posibilidad de defenderse ni la garantía de un juicio justo.

Existiendo muchas formas de resolver un problema que ha recluido, en condiciones muy duras, a miles de seres humanos, esperamos que en un gesto de humanidad del gobierno peruano, tanto el Señor Polay como los miles de procesados puedan alcanzar la libertad, y dar cumplimiento a una resolución del Comité de Derechos Humanos de la ONU.

México, D.F., 1 de noviembre de 1998

RESOLUTIVO EN MEMORIA DEL DR. JOSE FRANCISCO PEÑA GOMEZ

El VIII Encuentro del Foro de Sao Paulo evocó la memoria del Dr. José Francisco

Peña Gómez, Secretario General del Partido Revolucionario Dominicano, recientemente fallecido, como un incansable combatiente de la democracia y de la justicia social y hace llegar a su pueblo, partido y familia, su solidaridad.

México, D.F. a 1° de Noviembre de 1998.

RESOLUCIÓN SOBRE EL PAÍS VASCO

Ante la situación creada en el conflicto del país Vasco, por el surgimiento de nuevas iniciativas políticas, el VIII Encuentro del Foro de Sao Paulo resuelve:

1. Manifiestar su deseo de que se alcance una pronta y justa solución al mismo.
2. Exhortar a las partes involucradas a realizar los máximos esfuerzos a fin de alcanzar la paz en el corto plazo.

México, D.F., 1 de noviembre de 1998

RESOLUTIVO ANTE EL DECESO DEL

CRO. MANUEL PEREZ GARCIA

El VIII Encuentro del Foro de Sao Paulo, UELN expresa sus condolencias a los compañeros de la UCLN de Colombia, por la muerte del compañero Manuel Pérez García, Comandante General de esa organización y figura histórica de la revolución y las luchas democráticas en Colombia, durante las últimas décadas.

El Comandante Manuel Pérez fue, igualmente, ejemplo de internacionalismo y un cristiano comprometido con los pueblos de América Latina.

México, D.F., 1 de noviembre de 1998

COMUNICADO DEL GRUPO DE TRABAJO DEL FORO DE SAO PAULO Y LOS PARTIDOS DE LA IZQUIERDA EUROPEA ASISTENTES AL VIII ENCUESTRO

Durante el VIII Encuentro del Foro de Sao Paulo se realizó una reunión entre el Grupo de Trabajo y los partidos de la izquierda europea asistentes al mismo. En la reunión se retomó el espíritu de la Resolución adoptada en el VI Encuentro del Foro en El Salvador sobre la conveniencia de desarrollar encuentros entre el Foro y la izquierda europea y se acordó lo siguiente:

1°.- El Grupo de Trabajo del Foro propone realizar un encuentro con diferentes grupos de partidos de izquierda y progresistas europeos, así como con distintas organizaciones sociales europeas en el primer semestre de 1999.

2°.- Para facilitar el intercambio con las izquierdas y organizaciones sociales de ambos lados del Atlántico, el Foro de Sao Paulo propone que los intercambios se

lleve a cabo en el Parlamento Europeo. En ese sentido, los partidos del Grupo Parlamentario Europeo de Izquierda Unitaria Europea-Izquierda Verde Nórdica llevarán a efecto las gestiones necesarias para que dicha propuesta pueda realizarse en la sede del Parlamento Europeo por invitación del NELF (Foro de la Nueva Izquierda Europea) y de la dinámica de la Cumbre de Líderes de la Izquierda Transformadora Europea.

3°.- El Foro Sao Paulo trabajará para desarrollar reuniones con los partidos socialdemócratas, verdes, y otras organizaciones progresistas, movimientos sociales, sindicales y ONG's.

RESOLUCIÓN SOBRE COLOMBIA

1. El VIII Encuentro del Foro de Sao Paulo expresa la indignación de los pueblos latinoamericanos y caribeños ante la guerra sucia, el terrorismo de Estado y la sistemática violación de los Derechos Humanos en Colombia. Exigimos del gobierno la disolución de los grupos paramilitares y plenas garantías para la actividad de la oposición política y social.
2. Saludamos las combativas movilizaciones de los trabajadores que enfrentan las políticas neoliberales y autoritarias y reafirmamos nuestra firme solidaridad con el pueblo colombiano.
3. Saludamos las perspectivas de conversaciones entre el gobierno y el movimiento guerrillero en busca de caminos para construir la paz. En este sentido el Foro de Sao Paulo manifiesta su firme disposición de apoyar la búsqueda de estos caminos de entendimiento y acuerda formar una comisión integrada por el PRD de México, el PT del Brasil, el Frente Amplio de Uruguay y el FMLN de El Salvador, el FSLN de Nicaragua y el PC de Cuba y otros miembros del Foro de Sao Paulo que asistan como obsevadores cuando se inicien los diálogos de paz.

México, D.F., 1 de noviembre de 1998

RESOLUTIVO DEL FORO DE SAO PAULO SOBRE EL VOTO DE LOS MEXICANOS EN EL EXTRANJERO

Los delegados, participantes e invitados al VIII Foro de Sao Paulo, que se lleva a cabo en la Ciudad de México, suscribimos:

- a. Que los mexicanos que viven en el extranjero no deben ser considerados ciudadanos de segunda clase, al negárseles derechos constitucionales;
- b. Que es innegable la enorme contribución económica de los siete mil millones de dólares provenientes de aquellos trabajadores mexicanos que radican en los Estados Unidos;
- c. Que el derecho al sufragio es universal y principal pilar de cualquier democracia del mundo;
- d. Que este derecho no puede ser negado por decreto u omisión, por lo tanto aprobamos el siguiente:

RESOLUTIVO

1. Que es responsabilidad y derecho de los mexicanos que radican en el extranjero, el votar en las elecciones presidenciales del año 2000;
2. Que el derecho al voto es una cuestión de tipo constitucional y, la politización de éste, viola los derechos constitucionales de millones de ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero;
3. Que el proceso democrático de la República Mexicana no estará completo sin la inclusión de aquellos ciudadanos mexicanos que radican allende las fronteras;
4. Que nos pronunciamos a favor de que se implemente el derecho al voto de los mexicanos en el extranjero a la mayor brevedad, sin pretextos de ningún tipo;
5. Que las declaraciones gubernamentales a priori, solamente entorpecen el proceso de implementación y el trabajo de la comisión de especialistas, que determinarán las modalidades bajo las cuales los ciudadanos mexicanos podrán ejercer este derecho constitucional.

México, D.F. a 1° de Noviembre de 1998.

RESOLUCIÓN SOBRE LIBIA

El VIII Encuentro del Foro de Sao Paulo expresa su solidaridad con el pueblo de Libia en contra del embargo y apoya su propuesta en el juicio de los presuntos implicados en el Tribunal Internacional de la Haya.

México, D.F., 31 de octubre de 1998

RESOLUCIÓN SOBRE LA ELECCIONES PRESIDENCIALES EN EL SALVADOR

Considerando:

1. La importancia que para los pueblos de América Latina y el Caribe tienen la participación del FMLN en las próximas elecciones presidenciales para el periodo 1999-2004.
2. La oportunidad histórica de que en El Salvador gobierna la izquierda como una conquista más en el avance del proceso de consolidación democrática surgida con los acuerdos de paz.

El VIII Encuentro del Foro de Sao Paulo, resuelve:

1. Expresar nuestro apoyo al FMLN y a su fórmula presidencial integrada por los compañeros: Facundo Guardado y Nidia Díaz, quienes integrarán un gobierno de concertación nacional con un programa político, económico y social que garantice cambios a favor del pueblo salvadoreño.
2. Resaltar la importancia de la presencia de la compañera Nidia Díaz como clara expresión de equidad de los géneros.

México, D.F., 1 de Noviembre de 1998.

RESOLUCIÓN DE SOLIDARIDAD CON LOS DAMNIFICADOS POR EL HURACÁN MITCH

Considerando:

1. Los estragos que el huracán "Mitch" ha causado en los países centroamericanos.
2. Que más de mil personas han muerto o desaparecido y grandes daños han sufrido las viviendas de pobladores de escasos recursos.
3. Que el huracán "George" afectó considerablemente a la República Dominicana, Haiti, Puerto Rico y Cuba.

Resolvemos:

1. Expresar nuestra solidaridad con los pueblos centroamericanos y caribeños afectados por estos hechos.
2. Solicitar a los gobiernos de los países afectados por el huracán "Mitch" declarar el Estado de Emergencia Nacional y realizar gestiones para facilitar el apoyo material y financiero necesario para las familias afectadas.

México, D.F., 1 de noviembre de 1998

RESOLUÇÃO DA OFICINA DE CRISTÃOS - ESPANHOL

8° Encuentro del Foro de Sao Paulo

Declaración del Taller de Cristianos sobre "La izquierda hacia el nuevo milenio: ética y utopía (gallinas o águilas)"

1. Cristianos y cristianas de América Latina reunidos y comunicados como lo hicieron en Porto Alegre nuestros hermanos, ahora nosotros, en el marco del VIII Encuentro del Foro de Sao Paulo, presentamos nuestros aportes éticos y espirituales, así como nuestras reflexiones sobre el Nuevo Proyecto Social. Lo hacemos desde el punto de vista de "los de abajo" que ya es la vista de un punto.
2. Desde la teología de la liberación hemos venido compartiendo con ustedes, de muy diferentes modos y lugares, los procesos de opresión/liberación de los pueblos latinoamericanos: en los 60's y 70's fue la inserción con el pobre y oprimido, político y material; en los 80's compartimos el desafío del pobre cultural, de los nuevos sujetos emergentes. De la sociedad fuimos remitidos a la cultura; y ahora en los 90's nos hemos enfrentado a la globalidad desde lo ambiental, social, mental e integralmente. Amerita desatar un proceso de evaluación sobre la relación (recíproca, instrumental, de exclusión o material), que las izquierdas y los cristianos establecieron en los últimos treinta años. Así como aportes y limitaciones. De nuestra parte tenemos la autocrítica a nuestras iglesias santas y pecadoras, así como la producción teórica-marxista de nuestros teólogos, los movimientos eclesiales, los mártires en toda América Latina: Camilo Torres, Leónidas Proaño, P. Esquivel, Oscar Arnulfo Romero, Sergio Méndez Arceo, los mártires de Acteal, y centenas de cristianos que hoy continúan en la defensa y en la producción de la vida. Con ellos, con ustedes y con nuestra historia hoy, levanta vuelo una de las más dignas propuestas políticas: El Foro de Sao Paulo.
3. Las experiencias de la caída de los paradigmas, la enorme crisis que atraviesa el capitalismo hoy globalizado, los enormes desequilibrios sociales, representan una nueva etapa en el proceso de Cosmogenésis. Vamos en el mismo barco y tenemos que entrarle a la globalización. No como nos impone las potencias controladoras del mercado mundial, como meras mercancías. Nosotros queremos entrar soberanos y conscientes de nuestra posible contribución ética, multicultural y espiritual.
4. Todos los seres estamos llamados a despertar el águila que cada uno de nosotros lleva dentro. Ese proyecto infinito llamado utopía. Estamos llamados a romper los límites de la situación existencial. Sabemos que hay movimientos en la política, en la educación y en proceso de mundialización que pretenden reducirnos a simples gallinas: despojándonos de nuestra naturaleza, de nuestros valores y

dignidad. ¿Cómo habremos de rescatar valores de héroes para alzar el vuelo y ser sujetos de nuestro destino? Aquí está el reto y la oportunidad para discernir sobre el mercado, para sugerir caminos, direcciones y un proyecto de esperanza.

5. Las políticas del Mercado "Globalizado" han destruido al mundo globalmente con el llamado ajuste estructural. La lógica para justificar el ajuste estructural es la "eliminación de las distorsiones del mercado", y así aplican, como una simple técnica: la apertura indiscriminada de los flujos de capitales y mercancías, la supuesta disolución del estado, las privatizaciones (que son fuente de un enorme pillaje), la flexibilización de la fuerza de trabajo (para el control absoluto del trabajador), la defensa de los derechos humanos, la protección al medio ambiente, la lucha por la justicia y el diálogo.

6. Este lenguaje esconde todo lo contrario. Por ejemplo los derechos humanos que ellos ("los de arriba") enarbolan, son los derechos del Mercado, que se refieren a personas jurídicas, a personas "naturales" (Toyota, Siemens, Microsoft, etc.). La empresa como sujeto universal de derechos humanos. La persona reducida a la empresa. Así van eliminando los otros derechos humanos, los valores y todo lo que se refiere a la persona y seres corporales: derecho de alimentación, casa, salud, salario, cultura, felicidad, ¿son meras distorsiones del mercado! Aquí solo caben los derechos de "propiedad", de productividad, sólo aquello que está dentro de las políticas neoliberales, con un supervalor: la competitividad. Este Proyecto del imperialismo de perversión y de muerte está perdiendo legitimidad y empieza a emerger el otro Proyecto.

7. El Proyecto de Liberación de los de "abajo", salido de la palabra verdadera de los más pequeños, los indios, los zapatistas rebeldes que lo han expresado así: "Una sociedad donde quepan todos", "para todos todo". Estamos ante una nueva perspectiva de liberación. Este es un Proyecto que nos mete al problema central: la subjetividad. Aquello que subyace. No es el sujeto ya constituido, objetivo: la burguesía, el sujeto que controla la autoridad, la ley, el que toma las decisiones. Es ahora, la subjetividad de una "sociedad donde quepan todos" la que nos abre la posibilidad de reformular el problema de una manera global, sin los determinismos universalistas y eternos de la objetividad de las relaciones de producción, ni de la sociedad donde la autoridad es la encargada de la subjetividad mientras el sujeto guarda silencio, mientras calla. Hemos constatado que este nuevo Proyecto viene permenado a todo el mundo y se ha convertido en la nueva esperanza. Así nos lo enseñan los Sem terra de Brasil, los cocaleros de Bolivia, los movimientos de mujeres, urbanos, obreros, etc. Los partidos de la izquierda latinoamericana lo empiezan a incluir en su lenguaje y en sus campañas electorales. Por ejemplo aquí en México, el PRD participó y ganó su campaña con el lema "una ciudad para todos".

8. Es la sociedad de la resistencia (indígena, femenina, obrera, etc.), es la sociedad

de los sujetos, es la otra cara de la moneda, es la alteridad. En el socialismo eso se quería pero resultó, como en el capitalismo, que la autoridad asumió el control de la subjetividad: sustituyó la autoridad en nombre del cumplimiento de las exigencias de la gente; a los sujetos se les expropió su condición de ciudadanos; la propiedad se hizo estatal, el cambio fue una salida y no el desarrollo de la sociedad; el determinismo de las relaciones de producción llevó a centrar el problema de la misma manera que la burguesía: en las relaciones objetivas; con la toma del poder, el sujeto ya no cupo; en el socialismo real también se acabó con la resistencia; la idea de la abolición del mercado y del estado impidió pensar en la transformación del mercado y del estado. Hoy los socialistas contamos con toda esa experiencia.

9. El proyecto de utopía de la "sociedad donde quepan todos" nos mete a otra dinámica y a otra forma de lucha: la del equilibrio dinámico de los polos en función de la subjetividad. No se trata de eliminar al contrario, ni de la lucha entre el mercado y planificación, sino cómo equilibrar, dentro de la gran lucha de clases, para que todos quepan. La democracia estará en función de la subjetividad, además que la democracia participativa se requiere un cambio de equilibrio "donde quepan todos". El neoliberalismo quiere destruir el otro polo y de ahí radica su seguridad, su dogmatismo, su fundamentalismo, su guerra que lo hace más inseguro ante las "distorsiones del Mercado", ante las crisis financieras (Asia, México, Rusia, Brasil). Estas situaciones ponen preocupados a los poderosos al sentir que esas crisis se pueden transformar en crisis mundial, al sentir que el sistema siga perdiendo legitimidad, y ver que hasta la bolsa se salga de su control.

10. ¡Si se puede! Hacer una "sociedad donde quepan todos", donde "manden obedeciendo". La izquierda latinoamericana puede dar grandes zancadas de calidad por este camino, quizá hasta una revolución. Tiene todas las condiciones objetivas para crecer en la subjetividad. En Europa también se están dando muchos acontecimientos nuevos, como el dejar la Socialdemocracia; se construyen nuevos espacios de transformación. Por doquier, crece la resistencia: aparecen grupos, foros, corrientes, preocupaciones; crece la opinión pública de los desequilibrios ocasionados por el mercado, de los sufrimientos de las víctimas. La resistencia económica va apareciendo con una creatividad insospechada, basada en la solidaridad de las personas y los pueblos, en el intercambio y trueque de dones y carismas, en la nueva manera entre las personas para satisfacer sueños y deseos por medio de relaciones de gratuidad. Igualmente se viene descubriendo todo lo gratuito de la naturaleza y la gracia de Dios, Padre y Madre misericordiosa. Esto nos alienta a los cristianos a seguir el camino de Cristo, a encarnar el evangelio mundialmente, a profetizar y echar demonios de personas y estructuras sociales, a construir la comunidad de amor, en una nueva alianza de re-ligación de todos los seres, sin aniquilamiento de los opuestos, pero sí en proceso de transformación indeterminada y complementaria:

11. No sólo en águila sino también la gallina, no sólo la gallina también el águila, no sólo el águila sino también la gallina en el águila, no sólo asumir la gallina-águila, sino también saber cuándo enfatizar el águila en la gallina y cuándo la gallina en el águila; no sólo la materia y el espíritu, sino también su interacción: la vida; no sólo la trascendencia y la imanencia cotidiana, sino también su interpenetración: la transparencia; no sólo el hambre del pan, sino también de espiritualidad; no sólo el yo y los arquetipos sino también el Centro y el Sol interior, no sólo los seres humanos sino también la tierra y el universo, no sólo la vida y la muerte, sino también la resurrección y la vida eterna.

México, D.F. 30 de Octubre de 1998.

P. Miguel D'Escoto Brockmann, FSLN; Nicaragua.

Liliana Vázquez Roa, México.

Daniel Rodríguez, México.

Jesús Ramírez Funes, México.

Franz Hinkelammert, Costa Rica.

Enrique Dussel, México.

P. Gerardo Thijssen, México.

Aurora del Pilar Morales, México.

AL ALCALDE DE GOTENBURGO, SUECIA

Conocedores de la tragedia ocurrida en ciudad afectando a más de 60 jóvenes, profundamente conmovidos, deseamos expresar nuestras condolencias y pésame a usted y los familiares de los fallecidos.

VIII Encuentro Foro de Sao Paulo

RESOLUÇÃO DA OFICINA DE EMPRESÁRIOS - ESPANHOL

CONCLUSIONES DE LA MESA DE EMPRESARIOS DEL

VIII FORO DE SAO PAULO

OCTUBRE 30 Y 31 DE 1998 MEXICO, D.F.

La Mesa de Empresarios concluyó en la elaboración de la

CARTA DE MEXICO

El II Encuentro Latinoamericano de Empresarios que sesiono en México, D.F., los días 30 y 31 de octubre de 1998, con la participación de los delegados de ANIT (Asociación Nacional de Industriales de Transformación), CONMIFEIN (Confederación Nacional de Micro y Pequeñas Industrias) por México; CIVES (Asociación Brasileña de Empresarios de la Ciudadanía) por Brasil APYM (Asamblea de Pequeños y Medianos Empresarios) por la Argentina.

DECLARAN:

Se oye en América Latina el Neoliberalismo y la globalización de la economía al lesionado profundamente y llevado a la quiebra, a decenas de miles de industriales, comerciantes, agricultores y prestadores de servicios.

La crisis del endeudamiento de Latinoamérica, la administraron tanto los gobiernos de los países desarrollados, como las instituciones financieras internacionales, FMI, Banco Mundial de los grandes bancos privados, creando un acto de dependencia que se agudiza con el tiempo.

La apertura indiscriminada de importaciones, la ausencia de créditos adecuados para el desarrollo, la injusta política tributaria que penaliza las micro, pequeñas y medianas empresas y no a los grandes grupos económicos, la ausencia de políticas activas por parte de los estados, la transferencia de capital productivo al capital financiero, son los factores que impiden su desenvolvimiento.

Países tan diferentes, se están viendo obligados a adoptar el riguroso modelo jde las organizaciones financieras internacionales para recibir un dinero que no se destina a inversiones que resulten en más empleos, mejor educación o más producción, sino en garantizar el capital especulativo.

Es por todo esto que entendemos que los micro, pequeños y medianos empresarios, son víctimas del modelo neoliberal.

Así reconocemos que las micro, pequeñas y medianas empresas, son puente principal de la producción y generación de empleo y componente fundamental del tejido social.

Por lo que constituimos la alianza latinoamericana de micro, pequeños y medianos empresarios, que se denominará ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE MICRO, PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS (ALAMPI).

El objetivo de esta asociación es el de defender y promover los intereses de los micro, pequeños y medianos empresarios de cada uno de sus países, tanto de la ciudad como del campo.

Es por ello, que en muchos países se están gestando movimientos sociales y políticas pendientes a encontrar soluciones superadas del fundamento del mercado y de la idea del pensamiento único.

En este sentido, la Asociación Latinoamericana de Micro, Pequeños y Medianos Empresarios, desarrollará acciones tendientes a lograr por parte de los estados nacionales de cada uno de los países, políticas adecuadas que tienden a su desarrollo, con vista a fortalecer el mercado interno, generar empleo y calidad de vida.

Además propenderá a la integración real de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, en el ámbito regional latinoamericano en contraposición a la utilización de los convenios, sólo a favor de los grandes grupos económicos y multinacionales.

Otras de las metas inmediatas de esta asociación, es evitar que se apruebe el famoso Acuerdo Multilateral de Inversión (AMI). Para lograr tener un acervo importante en el desarrollo de la tecnología, los países de Latinoamérica debemos abandonar el convenio de París.

Ha llegado la hora de crear un marco legal que encuadre el capital especulativo y regule su entrada, operación y salida en nuestros países.

ALAMPI es consciente de que construir una alternativa al neoliberalismo requiere no sólo de la elaboración de un programa sano, crear una fuerza social y política que lo sustente.

Las organizaciones de las micro, pequeñas y medianas empresas cubanas y rurales

de cada país, no sólo deben fortalecer sus estructuras, sino fortalecer a la vez alianzas estratégicas con otros sectores sociales, trabajadores, estudiantes profesionales, etc.; con el propósito de afianzar la soberanía de los pueblos de cada país e incluso trascender de la democracia electoral a la democracia participativa.

Es necesario promover también la democracia económica, la justicia social, los derechos humanos, la cooperación, la solidaridad y la libertad.

Las micro, pequeñas y medianas empresas debemos oponernos a la globalización del capital financiero internacional.

Estas son las condiciones básicas para lograr una América Latina independiente.

CONCLUSIONES DE LA COMISION DE ORGANIZACION.

Los trabajos de este II Encuentro Latinoamericano de empresarios, concluyen en que las asambleas aprueben el nombre de:

"ASOCIACION LATINOAMERICANA DE MICROS, PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS"

ALAMPY

Cuyo objetivo será: la representación y defensa de los intereses de los micro, pequeños y medianos empresarios latinoamericanos, la difusión de su base ideológica, y la integración de las otras organizaciones y similares latinoamericanas y municipales.

La política de acción se establecerá en que la adhesión a la ALAMPY será en forma voluntaria y de cohesión homogénea.

Su organización se establecerá a través de un cuerpo colegiado integrado por nueve miembros permanentes (y sus suplentes), tres miembros por cada una de las organizaciones: APYME de Argentina, CIVES de Brasil y ANIT de México.

Se constituirá en una comisión directiva:

La Secretaría General, integrada por:

FRANCISCO DOS REIS APYME DE ARGENTINA

PEDRO SALCEDO GARCIA ANIT DE MEXICO

(") CIVES DE BRASIL

La Secretaría Comercial integrada por:

FRANCISCO BALCANYI CIVES DE BRASIL

(") APYME DE ARGENTINA

(") ANIT DE MEXICO

La Secretaría Institucional integrada por:

ADAN RIVERA ANIT DE MEXICO

(") CIVES DE BRASIL

(") APYME DE ARGENTINA

Adán Rivera de ANIT de México, Francisco Dos Reis de PAYME de Argentina y Francisco Balcanyi de la CIVES de Brasil, constituirán el Comité Coordinador de la ALAMPY.

La integración financiera se realizará conforme las aportaciones de cada una de las Organizaciones citadas.

Deberá existir comunicación constante, los miércoles de cada semana por vía electrónica satelital cada cuatro meses.

La página web de APYME se extenderá a la ALAMPY

En 30 días habrá página web de ALAMPY

Deberá anotarse la leyenda "Adherida a la ALMPY", en la papelería de las organizaciones y en los logos de cada asociación.

Las conclusiones de esta mesa de empresarios se difundirán a partir de la semana próxima.

Comisión de Vinculaciones Comerciales

Considerando:

Lo debatido en el primer encuentro de empresarios latinoamericanos, en Porto Alegre; las reuniones de trabajo APYME, CIVES y ANIT en la ciudad de México en 1997; las reuniones de trabajo entre APYME y CIVES efectuadas en San Pablo en el corriente año; así como lo debatido en el presente encuentro, esta comisión pone a consideración lo siguiente:

Crear en el seno de la asociación un área de negocios para lo cual sugerimos dos puntos:

1. Que la Dirección de la organización creada designe entre sus miembros un responsable institucional por cada país integrante.
2. Designar un responsable operativo (sugerimos que esto se de en un plazo máximo de 60 días).
3. Relevar la infraestructura existente en cada organización.

Entendiendo por infraestructura:

- a. Cantidad de persona destinadas a esta tarea (recursos humanos destinados efectivamente a estos temas).
- b. Tecnología para la comunicación (fax, correo electrónico, etc.)

Sugerimos que este relevamiento se complete en un plazo máximo de 60 días.

Acordadas estas pautas generales de funcionamiento, esta comisión sugiere alcanzar los siguientes objetivos en el plazo de un año:

1. Relevar un mínimo de cien empresas por país en condiciones de iniciar contactos comerciales apuntando a definir un patrón final estandarizado para dicho relevamiento.
2. Que por lo menos 10 empresarios de cada país y hayan iniciado el ciclo de vinculación comercial a los efectos de analizar las experiencias.
3. Concretar vinculaciones con los municipios como primera base en la búsqueda de apoyo gubernamental.
4. Promover acuerdos con las universidades a los fines de mejorar la gestión,

permitiendo la inserción de los nuevos profesionales en la práctica del comercio exterior de los pequeños y medianos empresarios.

RESOLUÇÃO DA OFICINA DE GÊNEROS - ESPANHOL

RESOLUTIVO DE LA MESA DE GÉNERO

DEL VIII FORO DE SAO PAULO

México, D.F., 30 de Octubre de 1998

Las compañeras y compañeros participantes en el Taller de Género, integrantes de diversos partidos de 16 países de América Latina y el Caribe, presentamos ante esta plenaria los siguientes acuerdos:

Las políticas neoliberales impuestas a nuestras naciones latinoamericanas han provocado que las condiciones económicas, sociales, culturales y políticas del continente manifiesten un estado general de desigualdad entre clases, razas y sexos, manteniendo una actitud discriminatoria hacia las mujeres y los grupos vulnerables que viven en la extrema pobreza.

En las últimas décadas, si bien ha habido avances en cuanto a la participación de la mujer en la vida pública y social, continúa existiendo un alto grado de discriminación en todos los ámbitos, en el discurso, en los ejes programáticos, en los estatutos de los Partidos, en el impulso de las políticas públicas, en materia legislativa y en el número de espacios que tienen las mujeres, es decir que los avances no han sido homogéneos, ni en todos los países, ni en todos los partidos.

En América Latina, las garantías individuales de amplios sectores de la población no son respetadas, ni se ejerce la ciudadanía de forma plena; por ello, los partidos de izquierda buscan la consolidación de la democracia, para que hombres y mujeres, por igual, sean sujetos de derecho.

La naturaleza de la Izquierda es el impulso de las ideas progresistas y proyectos de cambio hacia la democracia y justicia social, pero hasta ahora no han asumido plenamente el enfoque de género en sus valores fundamentales y estrategias de acción.

El nuevo milenio plantea a los Partidos Políticos retos muy importantes expresados en la consolidación de la democracia con equidad de género y la construcción de un proyecto económico viable que ponga el acento en los seres humanos y no en las variables macroeconómicas.

ESTRATEGIAS

1.- Es un compromiso de los partidos de izquierda mantenerse a la vanguardia de la perspectiva de género, para promover una estrategia amplia donde hombres y mujeres participen en igualdad de condiciones, para ello es vital interrelacionar los espacios institucionales de la promoción de la mujer, política de género y acciones transversales.

De esta manera los institutos políticos en todos sus órganos partidarios y en sus acciones específicas, tales como la educación y la formación política, relaciones internacionales, etc. abrirán espacios para las mujeres e incorporaran el enfoque de género en su programas de trabajo.

2.- Los partidos deben revisar los enfoques y métodos en el ejercicio del poder, así como actitudes discriminatorias hacia las mujeres, que permitan la construcción de relaciones igualitarias entre los seres humanos y una nueva forma de hacer política y ejercer gobierno.

3.- Pasar de las declaraciones, sobre la problemática de género a la elaboración de políticas públicas, de tal manera que aseguren cambios sustanciales en la condición y situación de las mujeres. Esto necesariamente debe estar acompañado de la incorporación de mujeres en cargos directivos de gobierno.

4.- Desarrollar una estrategia política que sepa articular, en igualdad de prioridades, lo nacional con lo regional y lo local; lo que implica elevar la importancia de la municipalidad y asegurar reales procesos de descentralización.

5.- Revalorizar todo lo femenino, de tal manera que se integralice la política y acción partidaria, contribuyendo a superar la asignación de roles por razones de género y a construir una nueva escala de valores que nos haga más humanos y humanas y por tanto revolucionarios (as).

6.- Reconocer que lo privado y cotidiano de las mujeres es un problema público, que afecta a la sociedad en su conjunto y por tanto incorporarlo en las estrategias políticas partidarias.

PROPUESTAS

1. Los Partidos de izquierda deben incluir entre sus candidatos a puestos de representación popular y cargos de dirección partidaria, un mínimo de 30 por ciento de mujeres.

2. A los encuentros anuales del Foro de Sao Paulo, se debe garantizar la asistencia y participación del 50 por ciento de delegadas de cada país miembro; así como, se

hace indispensable asegurar la incorporación de al menos cinco mujeres en el Grupo de Trabajo, de las cuáles dos pertenezcan al partido anfitrión.

3. Se propone la realización del Taller de Género, uno o dos días antes del Foro de Sao Paulo, para que en los días del encuentro las mujeres que asistan como delegadas participen en todas las mesas o talleres de análisis.

Las mujeres de partido asumiremos la responsabilidad de participar, no sólo con cantidad sino con calidad en la construcción de un nuevo proyecto económico-social alternativo, que permita tener en toda Latinoamérica y el Caribe, gobiernos promotores de justicia social que aminoren las desigualdades y la discriminación.

RESOLUÇÃO DA OFICINA DE INDÍGENAS - ESPANHOL

VIII Encuentro del Foro de Sao Paulo

Taller de Discusión:

Indígenas – Situación Actual y Perspectivas

Los participantes en el Taller de Discusión Indígenas: Situación Actual y Perspectivas, reunidos en la ciudad de México, D.F., en el marco del VIII Encuentro del Foro de Sao Paulo, expresamos, en principio, la necesidad de llevar a cabo un ejercicio de autocrítica, debido a que no se observa un cambio sustancial en el tratamiento secundario que nuestros partidos han venido dando a la cuestión indígena. Lo que se expresa de manera concreta en la escasa presencia de hermanos indígenas en este foro, delegados de los partidos miembros, así como en la falta de compromisos y propuestas.

Constatamos que una de las grandes tragedias que han sufrido nuestros pueblos ha sido el aislamiento profundo entre las luchas indígenas y las luchas de la izquierda latinoamericanas. Que, lamentablemente, una cosa ha sido lo declarativo y, otra, la importancia real que se le asigna a esta trascendental cuestión.

Por consiguiente, consideramos que es un deber asumir como partidos la obligación de hacer un diagnóstico que nos lleve a realizar propuestas concretas para superar dicha situación, y evitar que prevalezcan posiciones etnocéntricas.

Coincidimos, en que, en líneas generales, en Nuestra América los grandes problemas son similares. Nuestras naciones, particularmente los pueblos indígenas o naciones originarias, sufren problemas semejantes y vienen cursando procesos que demuestran que hoy existe una verdadera emergencia del movimiento indígena y campesino.

Sin embargo, nuestros partidos vienen trabajando bajo parámetros, conceptos, y doctrinas, muchas veces alejados de nuestras complejas realidades, y que no nos han permitido avanzar en la solución de la lacerante situación indígena de nuestros países.

Aquí nos hemos preguntado: ¿si es que hoy en día son sólo los indígenas quienes tienen la capacidad de ver las estrellas?

Los pueblos descendientes de los pobladores originales de América mantienen vivos

su idioma, su filosofía, sus religiones, sus leyes y formas de gobierno; se reconocen como pueblos, en algunos de nuestros países, como naciones originarias, con proyecto propio.

Sin embargo, continúan viviendo en los sótanos de los edificios nacionales. Son "los parias entre los parias". Viven en la marginación de los beneficios sociales pero integrados a los sistemas nacionales e internacionales de explotación. Los niños indígenas presentan los más altos índices de desnutrición y altas tasas de mortalidad y padecimiento de enfermedades infecciosas asociadas a la desnutrición, las más bajas tasas de alfabetización, escolaridad y empleo.

Pobreza y exclusión, discriminación y racismo son los signos bajo los que estas grandes mayorías viven, vinculados principalmente a la agricultura y en medio de una lucha por la sobrevivencia entre indios y no indios, por problemas relacionados con la tierra.

En este taller se planteó que los procesos de globalización neoliberal, -que vulneran de manera particular las condiciones materiales y, por ello, las identidades de los pueblos indígenas-, pueden ser superados a través de un proyecto alternativo a ese modelo neoliberal, que incluya la lucha decidida contra las políticas impuestas por el Fondo Monetario Internacional y la integración subordinada en mecanismos como el Tratado de Libre Comercio, el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas y el Acuerdo Multilateral de Inversiones; el no pago de la deuda externa; un reparto agrario radical, bajo control de los campesinos y trabajadores rurales; la defensa de la propiedad social de la tierra; la lucha contra la privatización de las empresas estratégicas; la democratización de la economía, la lucha frontal contra la privatización de las tierras comunales que representan una agresión a los indígenas, y se viene desarrollando en todo el continente; la erradicación de la corrupción y la promoción de la solidaridad entre los sectores mayoritarios del pueblo.

Se consideró que la construcción de proyectos nacionales sólo será posible bajo una clara directriz de alianza estratégica entre el movimiento indígena y los partidos de izquierda, evitando fenómenos como el clientelismo, el paternalismo y el corporativismo que dificultan el crecimiento y desarrollo del movimiento indígena.

Los participantes en este taller opinamos que es falsa la presunción de que en América Latina no padecemos el flagelo del racismo, cuando es claro que los pueblos indios son discriminados no sólo en razón de sus características culturales y sociales, sino también, con fundamento en un estereotipo racial considerado socialmente.

Las comunidades indígenas son víctimas, así mismo, de conflictos derivados tanto

de la tenencia de la tierra, de la falta de reconocimiento de sus sistemas normativos, así como de las estrategias de contrainsurgencia que se dejan sentir con especial rigor en las regiones que habitan. Es un hecho que las violaciones a los derechos humanos se concentran principalmente en esas comunidades, frente a unas instituciones de procuración de justicia que les dejan en el desamparo en razón de su lengua y de su propia condición indígena.

A esto se suma una exclusión política significativa; debida en parte, a la ausencia de mecanismos legales que favorezcan la representación indígena en las estructuras políticas. Es necesario reconocer que los partidos no pueden seguir manteniendo el monopolio de la representación política y abrir nuestros sistemas constitucionales a las candidaturas independientes.

Mientras las políticas sectoriales sigan siendo definidas fuera del mundo indígena, se seguirán observando rasgos que bien pueden ser calificados como coloniales.

No obstante todo lo anterior, nada ha podido evitar el surgimiento y desarrollo de un movimiento indígena cada vez más relevante. Se ha desarrollado de manera notable una nueva intelectualidad y un liderazgo político indígenas. El renacimiento de la literatura y la cultura indígenas se ha expandido de manera muy significativa. Los procesos de alfabetización y recuperación de las lenguas ha ayudado a crear condiciones para recrear y fortalecer la identidad de los pueblos indígenas.

A lo largo y ancho de Nuestra América han surgido y se consolidan organizaciones representativas de los pueblos indios y naciones originarias, con un papel fundamental en la lucha general de los pueblos latinoamericanos por la democracia, la paz y la justicia social, por el derecho a la libre determinación y la autonomía; por la recuperación de sus territorios y recursos naturales, y la promoción de una concepción de la vida basada en la propiedad comunal y en la solidaridad. Particularmente en los países donde es mayor el número de pueblos y naciones indígenas, pero su acción es también significativa donde no lo es. Se acumula una incalculable experiencia y se superan errores cometidos en otros tiempos y circunstancias.

Así, a partir de 1992, con la conmemoración de los 500 años de resistencia india, y dos años más tarde, en 1994, con la rebelión de los mayas zapatistas, lo indígena se ha puesto en el centro de las políticas nacionales. Ahora, la cuestión indígena es parte de la agenda política nacional de nuestros países.

De esa larga tradición de lucha y resistencia civil han emanado propuestas de democracia participativa, que nuestros partidos deben analizar y adoptar. E, igualmente, se registran las más diversas formas de lucha por alcanzar los objetivos de la igualdad y la justicia social.

Pero consideramos que es de destacarse el contenido ético que le han dado a sus movimientos, ante el pragmatismo que parece impregnar la lucha por el poder en la vida de nuestros partidos.

La rebelión maya zapatista, en particular, muestra cómo el movimiento indígena puede ir acompañado de una sociedad civil nacional e internacional y concitar los apoyos de una gran diversidad de movimientos sociales. Esto también constituye una enseñanza para nuestros partidos y organizaciones políticas. El momento de fusión más ordenado de esta convergencia es aquél cuando se negociaron los acuerdos de San Andrés. El EZLN no negocia una agenda específica sino invita al conjunto de la sociedad y del movimiento indígena a elaborar una propuesta. Surgen iniciativas como la de reformar las constituciones para otorgar pleno reconocimiento al mundo indígena y, esencialmente, para darle un nuevo contenido a los estados - nacionales contemporáneos.

Es en estas circunstancias, cuando aparece un nuevo actor político significativo: los pueblos indígenas, incómodos para los gobiernos, por cuestionar las políticas tradicionales de dominación; para las iglesias, por la autonomía de los grupos otrora bajo su tutela; para los partidos políticos, porque reclaman otras formas de organización política; para la intelectualidad liberal, por su defensa del derecho a la diferencia ejercido de manera colectiva. Cuestionan, en suma, la cultura política tradicional.

Este nuevo sujeto político reivindica nuevas formas de hacer política que deben ser pensadas para reconstruir la izquierda latinoamericana. Se plantea el reconocimiento de derechos en torno a valores. Una visión de la política como servicio a la comunidad y no como simple instrumento para alcanzar y retener el poder.

Hemos expresado, sin embargo, nuestra preocupación por ciertas concepciones etnicistas, anti intelectuales, y anti partidistas entre el movimiento indígena que tienden a pensar que es posible prescindir o aislarse de los movimientos de otros sectores sociales en lucha o de los partidos como instrumentos para hacer política.

Las circunstancias exigen ejercicios de descentralización y de autonomía más audaces que los que hoy se reivindican contra el arraigado poder de los caciques y de las inercias conservadoras en la conformación de federaciones o estados unitarios.

Se demanda, en suma, un nuevo pacto entre ciudadanos, pueblos indígenas y naciones originarias y Estado, en el que es fundamental comprender la existencia de los derechos colectivos y no sólo aquellos derivados de la ciudadanía. Una

nación de ciudadanos con derechos plenos, pero también una nación de pueblos en el ejercicio de sus derechos.

Imaginar e innovar nuevas formas de relación entre nuestros partidos políticos y los movimientos indígenas, que lleven a evitar la lógica de confrontación y disputa; que parta del reconocimiento de los pueblos indígenas como sujetos con instituciones políticas democráticas propias, y que conduzcan a su participación en las instancias locales y federales del poder.

Reivindicamos el principio de la complementariedad. La interacción y construcción de alianzas entre sujetos políticos con principios y programas propios. Por ello, los partidos políticos de este foro deben definirse.

Todos estamos aprendiendo en la perspectiva de enriquecer nuestros movimientos, partidos y organizaciones, hacia la unidad latinoamericana de la que formen parte inalienable los pueblos originarios de Nuestra América y nos permita vivir con dignidad y cada vez mejor.

Desde aquí llamamos a establecer y profundizar una relación con los pueblos indígenas desplazados y desarraigados por diversos motivos, que salieron de sus pueblos originarios y se encuentran en diversos países del continente.

Los partidos políticos de la izquierda latinoamericana debemos comprometernos con el derecho de los pueblos a la libre determinación y a la autonomía y plasmar este compromiso en nuestros documentos programáticos.

Finalmente, saludamos de manera decidida el próximo diálogo del EZLN con la sociedad civil y la Comisión de Concordia y Pacificación, pero particularmente hemos señalado nuestra preocupación por la falta de voluntad del gobierno mexicano para resolver el conflicto de Chiapas y cumplir con los acuerdos de San Andrés.

La paz es la condición y el fin para que todos veamos las estrellas, de un firmamento para todos y cada uno.

RESOLUÇÃO DA OFICINA DE JUVENTUDE - ESPANHOL

8º ENCUENTRO DEL FORO DE SAO PAULO

RESOLUTIVOS DE LA MESA DE JUVENTUD

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS:

Cabe destacar que es reciente la inclusión de la mesa de juventud en este Foro, lo cual festejamos... pero, por lo mismo el primer resolutivo de nuestra mesa es que en todos los siguientes encuentros la mesa de juventud sea permanente. No olvidemos que la juventud es presente y futuro.

La izquierda en todos los países siempre se ha nutrido principalmente de jóvenes. Esto no es gratuito. Nosotros participamos en el ideal de un mundo mejor. Nos hemos sumado a todas las tareas que buscan ese objetivo. No obstante, creemos que en buena medida la participación juvenil no se ha valorado en su justa dimensión. La actitud de los adultos hacia nosotros se ha concretado a considerar que sólo podemos realizar tareas operativas como pegar propaganda, repartir panfletos y actividades similares.

Consideramos, hoy más que nunca, entiendan, que si los proyectos que enarbolan nuestros partidos, para que se hagan realidad en un futuro próximo, es necesario comprometerse con la formación de los futuros cuadros políticos que harán frente a tan importante reto. Por ello, demandamos la convencida inclusión de nuevas generaciones en todas las esferas de la vida pública que se generen a partir del trabajo político. Ustedes saben que por ejemplo, los triunfos electorales de nuestros partidos se han dado en gran medida a la participación y el voto joven. No lo olviden.

Estamos convencidos de la necesidad que la formación de nuevos cuadros es insoslayable, si no es así, estaremos apoyando al fracaso de nuestra oferta política. Proponemos la creación de un fideicomiso internacional para implementar en un primer momento seminarios, talleres, conferencias con un carácter de formación política para los jóvenes de nuestras países, que nos provenga de los elementos para ser dirigentes a la altura de las necesidades y demandas que el acontecer político nos exige.

Para realizar cabalmente nuestra tarea es importante establecer las formas de comunicación que faciliten esta labor. Nos hemos planteando trabajos de mediano y largo plazo que exigen las condiciones propicias para ello, por tanto, pedimos su

apoyo para realizar reuniones regionales de intercambio y preparación permanente entre los jóvenes.

Proponemos que todos los partidos pertenecientes al Foro hagan un esfuerzo por facilitar la creación de la página de la juventud de izquierda en internet. De la misma forma, pedimos que apoyen todo requerimiento de desplazamiento hacia nuestros países. La comunicación que hagamos será nuestro punto de partida.

Más allá de los discursos, demandamos que nuestros partidos y gobiernos se comprometan firmemente con la promoción y el respeto irrestricto de los derechos humanos en el mundo.

Los jóvenes participantes en este Foro, consideramos que el respeto, la libertad y la tolerancia a las preferencias sexuales, religiosas y de pensamiento son derechos de cualquier ser humano. ¡Viva la diversidad!

La juventud del Foro de Sao Paulo se proclama enemiga de cualquier sistema de opresión e injusticia por lo tanto repudia la política económica del neoliberalismo en todas sus formas de expresión.

Exigimos la libertad de todos los presos políticos de nuestros países; y solicitamos a los parlamentarios de los partidos del Foro la implementación de esta resolución.

Pedimos que se haga juicio político por crímenes a la humanidad a Augusto Pinochet.

Exigimos el cumplimiento de los acuerdos de San Andrés Larráinzar, por parte del gobierno federal mexicano.

Apoyamos la lucha del pueblo peruano en contra de la dictadura y el modelo neoliberal. Exigimos el cese de la represión de todos los sectores democráticos y disidentes del régimen.

Exigimos al gobierno peruano respete las leyes internacionales en materia de derechos humanos. Modifique el sistema carcelario, se revisen los procesos judiciales, respeto a la autonomía del poder judicial, la abolición de los tribunales militares y cese a la persecución de la prensa.

Participantes integrantes del Foro de Sao Paulo: El Salvador, Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional , José Adrián Flores; España, Partido Comunista de los Pueblos

Espanoles, Juan Lorenzo Santa Ana; Guatemala, Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca, Ricardo Ramírez; México, Partido de la Revolución Democrática, Miroslava García Suárez; Partido Popular Socialista, Sandra Portillo; República Dominicana, Partido Revolucionario Democrático, Leo Adames Tejeda.

Participantes observadores: Péru, Movimiento Nacional Tupac Amaru, Alejandro Vázquez; Taller de Estudios Andinos, Jorge Luke; APRA, Juan Condor; México, Frente Zapatista de Liberación Nacional, Neftalí Miranda.

RESOLUÇÃO DA OFICINA DE MOVIMENTOS SOCIAIS - ESPANHOL

VIII ENCUENTRO DEL FORO DE SAO PAULO

RESOLUTIVO PARTICULAR DEL TALLER

"Relación de los partidos políticos con los movimientos sociales"

Presidium del Taller y Comisión Redactora

a) Manuel Ortega González, PRD México

b) Alba Palacios, FSLN Nicaragua

c) Wilson Romero, URNG Guatemala

d) Arlindo Chinaglia, PT Brasil

e) Carlos Flanagan, FAO Uruguay

f) Salvador Sánchez, FMLN El Salvador

g) José Navarro Céspedes, PT México

h) José Camilo Valenzuela, PRD México

Cámara de Comercio de la Ciudad de México

Av. Reforma No. 42, 30 de octubre de 1998.

VIII Encuentro del Foro de Sao Paulo

Resolutivo particular del Taller

"Relación de los partidos políticos con los movimientos sociales"

I. Consideraciones Generales

1. Este taller considera como un gran acierto del Grupo de Trabajo del Foro de Sao Paulo, la incorporación del tema "Relación de los Partidos Políticos con los movimientos sociales", toda vez que nos ha permitido un intercambio valioso de las diversas experiencias de nuestros organismos políticos en estos sectores.

Adicionalmente, nos ha permitido ubicar coincidencias básicas y retomar lo que pueda aplicarse de manera generalizada para afinar la línea política de la izquierda Latinoamericana y del Caribe.

2. En este Taller, participaron representantes de 31 Partidos Políticos de 25 países de Latinoamérica, Europa y Asia quienes plantearon su experiencia histórica, desde el surgimiento de sus Partidos, hasta la situación que guardan en la actualidad.

De estas exposiciones, resalta el hecho de que sin distinción, nuestras Organizaciones Políticas han surgido, han crecido y se mantienen hoy fuertemente enraizados en el pueblo.

Nacimos en el pueblo y a él nos debemos.

3. La fortaleza de un Partido se mide por el grado de influencia entre la sociedad.

Por ello, un objetivo estratégico de todos los aquí presentes, es desarrollar las políticas necesarias para atraer a la mayoría del pueblo a la causa de la liberación nacional, la soberanía, la justicia social y la libertad para nuestras naciones.

En este sentido, consideramos que no habrá transición hacia la democracia y hacia una nueva sociedad, sin un movimiento social fuerte y organizado.

4. Estamos, asistiendo en este momento histórico al declive internacional de la doctrina neoliberal impuesta a nuestras naciones por el gran capital financiero internacional y sus organismos a través de las camarillas gobernantes locales.

Sin embargo, entendemos que el neoliberalismo no se reduce a un listado de medidas económicas cuyas consecuencias han llevado a la desarticulación de la planta productiva nacional, al atraso generalizado y al incremento de la miseria, la injusticia y la marginación.

Nó, El neoliberalismo, además de un conjunto de medidas económicas, conlleva políticas en lo social, lo cultural y lo ideológico.

Por ello, este Taller se pronuncia por la definición y puesta en marcha de alternativas globales que detengan y reviertan la política neoliberal en todos los niveles.

II. Conclusiones y Lineamientos

1. Nos pronunciamos por continuar y fortalecer el trabajo de los Partidos Políticos, en el movimiento y Organizaciones sociales atendiendo prioritariamente los sectores obrero, campesino, indígena, juvenil, de mujeres, empresarial, profesionistas, intelectuales y de los sectores marginados o socialmente excluidos como los migrantes y los desempleados.
2. Esta relación entre Partido y movimientos sociales deberá desarrollarse conforme a la situación histórica de cada país bajo el criterio general de respetar su autonomía, sus espacios, sus órganos de representación y decisión, su identidad, su naturaleza y hasta su protagonismo.
3. La relación entre Partido y movimiento social, mas que una cuestión orgánica, debe darse sobre la base de la identidad en el programa, la estrategia y la táctica en la lucha por el poder.
4. En este sentido, nos pronunciamos por hacer que el movimiento social avance programáticamente encaminándose hacia la lucha política por la toma de poder.
5. Hoy, las demandas gremiales de los movimientos sociales, se deben convertir cada vez mas en luchas políticas contra los gobiernos conservadores
6. Nos pronunciamos porque donde nuestro partido donde hayan conquistado espacios de gobierno y representación, los movimientos sociales participen activamente en las tareas del nuevo gobierno, coadyuvante en las provincias, en las comunidades, en los municipios, en las colonias y en las grandes ciudades, en el diseño y puesta en marcha de programas de gobierno acorde a sus necesidades.

La intención es impulsar desde los espacios del poder público, la descentralización y mecanismos de participación social y ciudadana.

7. Nos pronunciamos porque la conquista de espacios de gobierno no se transforme en mediatización y conservadurismo de los movimientos sociales, ya que buscamos construir una nueva relación entre organizaciones sociales y el gobierno acabando

con la relación subordinada y autoritaria.

8. Finalmente, este taller se pronuncia porque los Partidos coadyuvemos en el desarrollo de acciones y tareas de coordinación y solidaridad permanentes entre los movimientos sociales de Latinoamérica y el Caribe.

9. Particularmente, se acordó desarrollar una gran Jornada Latinoamericana para octubre de 1999, con base a una agenda que incluya por lo menos:

- a) Tierra para los desposeídos
- b) Reactivación de la planta productiva nacional
- c) Empleo
- d) Vivienda
- e) Justicia
- f) Democracia

III. Resoluciones Particulares

* Este taller acuerda brindar toda la solidaridad al Movimiento de los Sin Tierra (MST) de Brasil.

* Se resuelve apoyar decididamente el movimiento nacional de deudores de México.

* Se acuerda otorgar el respaldo de este taller a las demandas de la Coordinadora Centroamericana de Trabajadores.

* Se resuelve demandar la inmediata liberación de los presos políticos de Argentina y de toda Latinoamérica.

* Se acuerda para la ratificación de la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migrantes y de sus familias.

* Se resuelve articular una segunda versión de la antorcha de la libertad durante 1999 y preparar para el 12 de octubre del año 2000, la jornada mundial "Un día sin migrantes".

* Se resuelve continuar la solidaridad internacional con la Revolución Cubana.

RESOLUCION

La mesa acoge la propuesta de la Coordinadora Centroamericana de Trabajadores "COCENTRA" y la Iniciativa Civil para la integración centroamericana (ICIC) en relación a:

1. La necesidad que en los mecanismos de negociación del ALCA se integre un Foro Laboral, donde participen las expresiones organizadas de los y las trabajadoras del continente.
2. La urgencia que en el tratado del ALCA se incorpore una cláusula social que contenga la obligatoriedad al respeto y cumplimiento de los compromisos de los estados con los convenios y recomendaciones de la OIT, el mejoramiento del nivel de salud, seguridad social y del salario mínimo.

México, D.F., a 30 de octubre de 1998.

RESOLUÇÃO DA OFICINA DO FÓRUM PARLAMENTAR - ESPANHOL

FORO PARLAMENTARIO – FORO DE SAO PAULO

HACIA UNA INTEGRACION PARA EL DESARROLLO JUSTO Y DEMOCRATICO

Criterios Generales para una Integración Justa y Democrática

Los legisladores reunidos en el marco del VIII Foro de Sao Paulo reafirmamos nuestro compromiso de impulsar alternativas de integración para el desarrollo y bienestar de nuestros pueblos.

Para ello proponemos los siguientes Criterios Generales para una Alternativa de Integración para el Desarrollo:

Oponernos al proceso de globalización neoliberal expresado en proyectos como la nueva agenda corporativa de la Organización Mundial del Comercio (OMC), en el Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI) y en el proceso oficial en curso de las negociaciones de un Acuerdo de Libre Comercio de la América (ALCA). Pero sobre todo debemos, junto con los demás actores progresistas y de Izquierda de nuestra sociedades proponer un proyecto alternativo bajo los siguientes principios generales:

1. La integración se debe realizar a partir de proyectos nacionales de desarrollo ampliamente discutidos y consensados en nuestros respectivos pueblos.
2. Es necesario profundizar los procesos de integración de los países de América Latina y el Caribe y diseñar estrategias comunes de negociación que fortalezcan nuestra visión alternativa sobre los procesos de integración en curso.
3. Se debe apoyar primordialmente al sector productivo y desalentar el predominio actual de la especulación. La estrategia de desarrollo debe ser multifacética y no asumir al mercado internacional como único dinamizador de la demanda. Es necesario potenciar el mercado interno que genera un círculo virtuoso entre la elevación del nivel de vida de la población y el crecimiento de la economía. Para que las exportaciones no sean un enclave sin efectos benéficos para el resto de la economía deben tener un alto contenido nacional; en consecuencia los Estados Nacionales deben conservar su derecho a diseñar e impulsar una política industrial tendientes a integrar las cadenas productivas y que las reglas de origen exigidas por los acuerdos internacionales para ingresar a los mercados dentro de la zona impliquen contenido nacional.
4. Es tarea prioritaria como parlamentarios el mantener, reformar y promulgar leyes que preserven el irrenunciable papel de los Estados Nacionales en la conducción de la economía.
5. Cualquier acuerdo de integración debe estructurarse desde una lógica social. Lo social no debe ser un

añadido al lado de una lógica económica excluyente y empobrecedora; sino como se dice en la declaración del Foro Parlamentario realizado en Santiago de Chile al interior de la cumbre de los pueblos: "La mejor política social es una estrategia económica con efectos sociales positivos". La sustentabilidad no tiene hoy sólo que ver con cuestiones ambientales, sino también con la superación de la miseria en la que ha sumido el actual modelo neoliberal a millones de compatriotas. Ello debe implicar incluir en la negociación al menos los siguientes temas:

a) Derechos Humanos en su sentido integral, no sólo los civiles y políticos, sino también los económicos y sociales y los de los pueblos. Ello implica la ratificación, por parte de los países que no lo han hecho, de los principales instrumentos jurídicos internacionales y que estos formen parte de los acuerdos de integración, así como la creación de mecanismos e instituciones que aseguren su vigencia.

b) Derechos plenos de los pueblos migratorios. Promover la firma y/o ratificación de convenciones y acuerdos internacionales (p.e. Convención para la Protección de los Derechos de los Trabajadores Migratorios y sus familias, ONU, 1990); proponer la renegociación del TLCAN para incluir la migración laboral, y que esta se considere dentro de acuerdos específicos en las negociaciones del proceso de integración continental. Promover el desarrollo regional sustentable, son proyectos productivos y un mejor aprovechamiento de los recursos en las zonas de expulsión de fuerza de trabajo.

c) La integración económica debe ser un instrumento para la superación de la pobreza y ello fundamentalmente por la vía de la generación de más y buenos empleos frente al actual proceso de desempleo y precarización de los empleos existentes. Por lo que cualquier acuerdo de integración debe favorecer la conservación y elevación de los derechos y estándares laborales.

6. Uno de los objetivos de cualquier acuerdo es el de reducir desigualdades entre naciones, dentro de los países entre mujeres y hombres, y entre razas. Los objetivos de la reciente ola de acuerdos de libre comercio han sido el levantamiento recíproco de aranceles comerciales entre las naciones, sin considerar los niveles de desarrollo de los países, ni los particulares intereses nacionales. El principio dominante de estos acuerdos ha sido el concepto de trato nacional, el cual implica exigir que los gobiernos den trato similar a los extranjeros, sus productos e inversiones que a los nacionales. En su lugar, el acceso a los mercados para las inversiones y los productos foráneos, debe ser claro, estable y previsible; pero negociado en el marco de los planes nacionales de desarrollo. Los diferentes niveles de desarrollo entre los países son una justificación para hacer valer el principio de la no reciprocidad y búsqueda del trato preferencial en el acceso a los mercados. Para ello, La Carta de Derechos Económicos y Deberes de los Estados (ONU 1974) en sus artículos 2, 14, 17 y 18 establecen las bases jurídicas y socioeconómicas para demandar un tratamiento justo (no igual). El trato igual entre desiguales conduce a la desigualdad.

El objetivo de reducir las asimetrías debe traducirse en fondos compensatorios y de desarrollo para los países, regiones y sectores menos desarrollados o vulnerables y en un enfrentamiento de fondo del problema de la deuda externa.

7. La sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente son, junto con el combate a la pobreza, los retos fundamentales de cualquier estrategia económica o acuerdo de integración. Los acuerdos comerciales

deben privilegiar la calidad de desarrollo; lo que implica establecer límites sociales y medioambientales al crecimiento. La sustentabilidad y el bienestar de la población deben sobreponerse a la ganancia a corto plazo.

Las nuevas reglas dentro de la integración económica deben permitir una propiedad y una administración democrática de nuestra tierra, de nuestros recursos naturales, así como un genuino respeto a los territorios y derechos indígenas. Los países ricos y las grandes corporaciones tienen una deuda ecológica acumulada y ocupan un espacio ambiental exagerado respecto a su población y territorio. Cualquier acuerdo debe repartir con equidad los costos de la transición hacia un modelo sustentable.

Para llevar a la práctica los objetivos expuestos es necesario construir confluencias

Para materializar nuestras aspiraciones es preciso, forjar y proyectar una agenda común que fortalezca y profundice la democracia, el desarrollo sustentable y justo, y para lograrlo debemos promover la confluencia plural de posiciones democráticas y progresistas en diversos ámbitos. Dicha agenda común debe incluirse en foros de partidos políticos como la COPPPAL y el Foro de Sao Paulo; en ámbitos legislativos, tanto en nuestras cámaras locales y nacionales como en las instancias interparlamentarias de carácter bilateral, regional (Parlatino y Parlacen), y mundial (UIP) y participando en aquellos procesos sociales, como la llamada Cumbre de los Pueblos de América, que convoca la Constitución de una Alianza Social Continental.

Nuestro desafío es darle continuidad a este encuentro parlamentario que nos permita fortalecer y coordinar la fuerza legislativa que los partidos de izquierda tenemos para que nuestra actuación como representantes populares expresen plenamente el interés y la voluntad de nuestros pueblos.

Reivindicar el papel de los órganos legislativos

Los órganos legislativos cada vez cobran mayor relevancia en los procesos de transición democrática que viven nuestros países. Ello implica una nueva relación con la ciudadanía, grupos sociales y colectividades, en el que la rendición de cuentas tiende a convertirse en cotidiana, y exige la consulta permanente con el electorado.

El papel de los órganos legislativos por supuesto no deben circunscribirse en la simple ratificación de tratados, nuestra exigencia para la incorporación inmediata de los parlamentarios y congresistas de cada país, en el proceso de integración, es un imperativo para cumplir de modo informado, veraz y oportuno con las responsabilidades de aprobación, ratificación y/o rechazo de los acuerdos comerciales que fundamentalmente consisten en informar, sensibilizar, socializar e incorporar en su discusión a sectores de la población –organizada o no-, sobre el tema de integración y el desarrollo, que nos permitan a su vez, formular iniciativas técnicamente sustentadas y respaldadas política y socialmente.

En lo internacional, y en la medida en que fortalezcamos confluencias parlamentarias, nos proponemos fortalecer el diálogo y la forja de una propuesta de acción con las distintas redes y organizaciones (sociales, laborales, mujeres, ambientales, eclesiales, políticas, urbanas, de derechos humanos, etc.) para

producir una articulación ciudadana y parlamentaria con objeto de construir una alianza social continental. Formular una agenda de alternativa común nacional, regional, continental e internacional, que nos permita enfrentar los problemas que nos imponen la globalización y los acuerdos de libre comercio. Avanzar en la elaboración de una propuesta de modelo de desarrollo alternativo que apunte hacia un desarrollo social y ambientalmente sustentable.

EN CONCLUSIÓN:

El día de hoy con ocasión de la realización del VIII FORO DE SAO PAULO ratificamos el compromiso de construir un Foro Parlamentario Permanente, para trabajar en la elaboración conjunta de modelos alternativos de integración que partan de los intereses y bienestar de la población, decididos democráticamente y partiendo de la sustentabilidad del desarrollo.

12 PROPUESTAS DEL FORO PARLAMENTARIO

Al VIII Encuentro del Foro de Sao Paulo

1. Desde una perspectiva popular, democrática y revolucionaria, el proceso de la mundialización económica y de la convencionalmente llamada globalización, no admite ni candorosas apologías a la misma, ni actitudes reactivas y derrotistas que promueven más bien, desmoralización e impotencia. Los parlamentarios democráticos debemos, por el contrario, liderar un posicionamiento nacional y regional integracionista:

- a) Fundado en los intereses de nuestros pueblos-nación.
- b) Centrado en el desafío de una estrategia focalizada en la superación de la miseria económica.
- c) Incorporando los legítimos intereses de los sectores productivos nacionales. Reivindicando el crecimiento de los sectores privado de menores ingresos, micros, pequeños y medianos empresarios.
- d) Reconociendo las asimetrías existentes entre las naciones, para reclamar un trato justo y preferencial para las naciones más débiles.

El problema a fin de cuentas es quien gana y quien pierde, pero también quien liderea o gobierna el proceso internacional. Hasta ahora hegemonizado por los neoliberales. Este es el desafío.

2. El proceso mundial no solamente ofrece esas magras o ilusorias posibilidades para nuestros países. Sino que conlleva también con inusitada fuerza una internacionalización aún mayor de problemas como la espantosa miseria de millones de seres humanos, el auge del crimen organizado, el imperio de la corrupción política, administrativa y de mercados viciados, la depredación del medio ambiente, etc. Ello reclama de los parlamentarios de izquierda realizar un extraordinario esfuerzo para liderar, coliderear o por lo menos incidir significativamente para lograr una internacionalización y regionalización de

verdaderos caminos y soluciones.

3. Se nos plantea en el fin del milenio el reto de relanzar la idea-objetivo de la comunidad de naciones latinoamericanas, lo cual pasa necesariamente por una Alianza Interparlamentaria para una propuesta y una acción alternativa permanente frente a la globalización y particularmente frente a la conducción y hegemonía neoliberal de proceso y, por consiguiente frente al excluyente, subordinador y empobrecedor usufructo que hacen del mismo los megapoderes transnacionales, financieros y gran mercantilistas.

Se trata, entre otras cosas de una opción y acción alternativas frente al ajuste y a los tratados de libre comercio antinacionales y antipopulares.

4. Una propuesta y una acción alternativas exigen a la izquierda responsable, inteligente y democrática: incursionar e incidir desde el parlamento, pero también desde la sociedad civil y quizá primordialmente a incidir desde el mismo pueblo, en los Centros Nacionales y Regionales de decisión, en Materia Integracionista. Precisamente ahí donde se realiza el diseño y seguimiento de las políticas integracionistas. Es contraproducente hacer el vacío a ese nivel porque eso consolida el monopolio de la conducción política por las fuerzas retardatarias y antinacionales.

5. Contribuir desde el parlamento de la unión irrompible de la política alternativa con el conocimiento, a la propuesta alternativa con los números y con el dato preciso creando o consolidando los Centros de Investigación Económico-Social.

a) Dentro de los parlamentos

b) Y promoviendo centros propios de la sociedad civil o conjuntos del parlamento y sociedad civil

6. Recobrar banderas genuinamente democráticas y revolucionarias.

a) Democracia profunda, real e integral.

b) Modernización económica, política y social, concebida como realización plena de los seres humanos, en la elevación de la calidad de vida de los pueblos, asociada al cambio estructural progresista.

c) Justicia en su enfoque multidimensional y profundo.

d) Desarrollo. Estrategia de desarrollo entendida como progreso y prosperidad realmente compartida, participativa y equitativa.

No es revolucionaria la izquierda que permite que la reacción cínicamente usurpe sus genuinas banderas y se apodere del discurso.

7. Recuperar en La Agenda Interparlamentaria temáticas claves para la vida de nuestros pueblos:

- a) La reforma fiscal progresista, la reestructuración tributaria efectiva y progresiva, la descentralización y revolución fiscal municipalista que potencie el desarrollo democrático participativo desde la base, desde lo local, desde la comunidad.
 - b) La reestructuración progresista del Estado, hacia un Estado realmente eficaz en el cumplimiento de sus responsabilidades públicas, sociales y económicas. Contrario a la tendencia dominante de abandono de las mismas.
 - c) La reconversión presupuestaria cualitativa, transparente y participativa. Que incluya la fiscalización cotidiana del presupuesto del Estado por el Parlamento y por la misma sociedad civil.
 - d) Liderar el combate a la corrupción.
 - e) Declaración de lucha contra el crimen organizado, frecuentemente asociado a poderes retrógrados.
 - f) Crear y desarrollar la institucionalidad para combatir las prácticas monopólicas y oligopólicas y en el mercado.
 - g) Reforma financiera, dirigida a contrarrestar el esquema superconcentrador, expoliador y excluyente, potenciando el desarrollo del sector financiero no bancario y popular que contribuya a la masificación del pequeño y el microcrédito y que también asuma el desafío de reconcebir un nuevo tipo de banca de desarrollo orientada a desarrollar el tejido productivo nacional.
 - h) Reivindicar el poder de decisión parlamentaria en relación a la Carta de Intenciones, Stand By, que nuestros estados suscriben con el Fondo Monetario Internacional (FMI), generalmente a espaldas de los pueblos y de los parlamentos.
 - i) Rechazo concertado a las pretensiones de extraterritorialidad de las leyes por parte del Gobierno de los Estados Unidos.
8. Homologación latinoamericanista de las legislaciones y de sus mecanismos de aplicación, desde los intereses nacionales y populares.
9. Establecer en este periodo el primer circuito de comunicación interparlamentario de la izquierda, mediante la internet y el correo electrónico.
- Organizar en los próximo tres meses la primera Teleconferencia Interparlamentaria, para dar seguimiento y fortalecer la vigencia de las resoluciones de este Foro.
10. Producir la primera investigación Interparlamentaria Latinoamericana, sobre el estado del endeudamiento de nuestros países, como esfuerzo de la concertación democrática interparlamentaria

surgida del Foro de Sao Paulo, con vistas a promover pauta de acción.

11. Trabajar para ampliar espacios y para acceder a la propiedad de medio de comunicación masiva y para el desarrollo de las radios comunitarias, a fin de potenciar la voz de los sectores populares y la de nuestros partidos, para ganar más conciencias y más adhesiones en la lucha por la construcción de una nueva sociedad donde prevalezca la justicia y la solidaridad.

12. Reivindicar, recuperar y devolver el sentido más noble y legítimo de la política, entendida la política como servicio y lucha para el cambio, contribuyendo desde el parlamento, a marcar la diferencia efectiva respecto a los partidos tradicionales.

PROYECTO DE RESOLUCION

EXPOSICION DE MOTIVOS

1. Recientemente, en el mes de octubre, se realizó la XXI Reunión Plenaria de la COPPPAL; actualmente se realiza en la Ciudad de México, la VIII Reunión del Foro de Sao Paulo.

2. En las ponencias y resoluciones de ambas reuniones se constataron importantes coincidencias en asuntos de gran importancia y actualidad, como el examen de realidad latinoamericana y mundial ante el fenómeno de la globalización –especialmente lo financiero- y la situación crítica que atraviesan distintas regiones del mundo a raíz de los severos problemas que presenta el modelo neoliberal.

3. Igualmente en ambos encuentros se reafirmó la necesidad de fortalecer y profundizar la democracia, dentro del papel que le corresponde a los partidos políticos y parlamentos, es de máxima trascendencia y se constató la coincidencia en la necesidad de fortalecer los procesos de integración en curso en nuestra región, procurando que sus iniciativas y propuestas expresen los anhelos y preocupaciones de nuestros pueblos.

POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS PROPONEMOS

a) Examinar y tomar las iniciativas apropiadas, para realizar durante 1999 una reunión conjunta de parlamentarios integrantes de partidos políticos, miembros de la COPPPAL y del Foro de Sao Paulo.

b) Algunos temas a examinar pueden ser:

* La crisis económica y financiera internacional e iniciativas parlamentarias tendientes a corregir la situación.

* El papel de los Parlamentos en el proceso de integración.

* Examinar la actuación de los parlamentarios presentes en los ámbitos parlamentarios internacionales

como la UIP, Parlatino y otros.

* El papel de los parlamentos en la consolidación y profundización de la democracia.

* La reforma parlamentaria: diagnóstico y propuestas.

* Iniciativas tendientes a perfeccionar la información, coordinación e intercambio de experiencias parlamentarias.

* Iniciativas legislativas en materia de empleo, salud, educación, reforma del estado, entre otros.

c) A fin de coordinar y concretar la iniciativa precedente se acuerda conformar una comisión integrada por:

| | | | |
|----------|-------------------|----------|-------------|
| Diputada | Joana D'arc | PT | Brasil |
| Diputado | Gustavo Cardesa | PT | Argentina |
| Diputado | Jorge Rivas | PSD | Argentina |
| Diputado | Getson Martínez | FMLN | El Salvador |
| Diputado | Jacinto Suárez | FSLN | Nicaragua |
| Senador | Jorge Calderón | PRD | México |
| Diputado | Carlos Heredia | PRD | México |
| Diputado | Carlos Baraibar | FA | Uruguay |
| Diputado | Sigfrido Reyes | PARLACEM | El Salvador |
| Diputado | Arlindo Chinaglia | PT | Brasil |
| Diputado | Edwin Castro | FSLN | Nicaragua |
| Diputada | Alba Palacio | PARLACEM | Nicaragua |

VIII FORO DE SAO PAULO, CIUDAD DE MEXICO 01 DE Noviembre de 1998.